

RESOLUCIÓN DECANAL N° 02/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Javier Hernán LEZAMA, alumno del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Javier Hernán LEZAMA:

Titulares:

Dr. Juan C. Cesco (UNSL)
Dr. Oscar H. Bustos (FAMAF- UNC)
Dr. Alejandro L. Tiraboschi (FAMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Rodrigo F. Iglesias (UNS)
Dr. Alfredo O. Brega (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 de febrero de 2013.-
pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
FAMAF-UNC


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.